

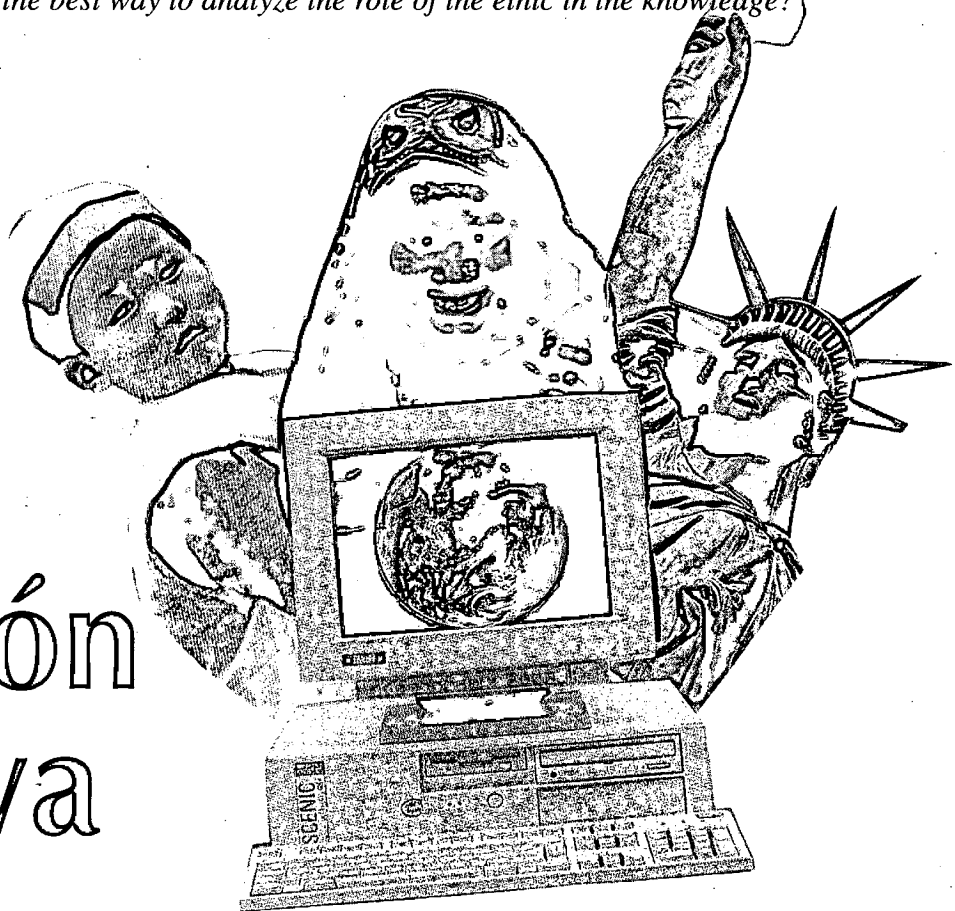
Estudios sobre recepción televisiva

Resumen

Hernández Díaz asume en este trabajo una postura «epistémica problematizadora» que pretende explicitar, cuestionar y hacer consciente los principios que originan la práctica científica de los Estudios de Recepción Televisiva (ERT), interrogándose si en Venezuela estos estudios se hallan en un nivel de estancamiento, involución o posible desarrollo conceptual o si obedecen a una moda teórica. También se pregunta si ¿Falsear, dudar, poner en entredicho... provocar un sismo en nuestras certidumbres alimentadas por el sentido común y la ciencia, no será el camino más adecuado para replantearnos el papel que juega la ética en el conocimiento?

Abstract

Hernández Díaz assumed in this work a position epistemological and trouble-making in order to explain and reveal the principles that cause the scientific practice of the Television Reception Studies (TRS), wondering whether, in Venezuela, these studies are stopped, without evolution, involved in a possible conceptual development or oriented to a theoretical fashion. The author also wonders whether lie, hesitate, suppose or prove our beliefs fed by common sense and the science, it is the best way to analyze the role of the ethic in the knowledge?



En un reciente trabajo (*Comunicación* N° 107) analizamos y sistematizamos los estudios pioneros sobre recepción televisiva que, desde el sector académico, llevaron a cabo Colomina (1968), Santoro (1969, 1998), Pachano (1982) y Barrios (1993, 1996).

Grosso modo, sostuvimos que:

- 1 Las universidades no han promovido líneas y proyectos de investigación permanente sobre los estudios de recepción televisiva (ERT).
- 2 Existe poca originalidad en los planteamientos teórico y/o metodológicos de las tesis de grado y hasta de los trabajos de ascenso que han orientado su atención en torno a los efectos de los contenidos massmediáticos en la audiencia.
- 3 Los centros académicos ven con ojeriza y/o perspicacia cualquier intento de acercamiento de las entidades privadas que estén ganadas a financiar proyectos de esta naturaleza, so pretexto de que aquéllos están contaminados de racionalidad instrumental y por ende pueden alterar el proceso de investigación humanístico a favor de la racionalidad mercantil.
- 4 Ausencia de mecanismos idóneos de divulgación del conocimiento en las universidades. Aunque esta expresión parezca tosca: la distribución de los libros y de las publicaciones periódicas en las universidades nacionales padece de estreñimiento. Para ser más claro: se invierte dinero en la producción de literatura científica, pero es imposible acceder a ella porque se acumulan en los sótanos de las bibliotecas.
- 5 Las investigaciones de los pioneros, antes mencionados, responden a dos preguntas básicas: a) ¿Cómo influye la programación televisiva en la audiencia? y b) ¿Cómo utiliza la audiencia la TV?
- 6 La primera interrogante se vincula con el paradigma postpositivista y con la familia de teorías sobre los efectos fuertes de los medios, entre las que destacan: el mensaje hipodérmico de Lasswell, la del reforzamiento o del flujo comunicativo en dos etapas (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet); la de los efectos del estímulo (Mussen y Rutherford), la del aprendizaje por observación (Bandura y Berkowitz), la de la catarsis (Seymour y Singer); la de la espiral del silencio (Noelle-Neumann) y la de los agentes cooperantes (Klapper). En tanto que la segunda, sigue



La literatura existente sobre los ERT ha puesto de relieve sus diversos enfoques y fundamentos teóricos y/o metodológicos que le orientan. Sin embargo, hasta los momentos desconocemos un estudio que aborde con espíritu crítico-constructivo sus premisas nodales a fin de identificar sus flancos más vulnerables y sugerir caminos idóneos para fortalecerlos.



las directrices del paradigma constructivista y de un conjunto de teorías como la de los ERT (Martín-Barbero, Orozco), la de los usos y gratificaciones (Katz, Blumer y Gurevitch) y la de los Estudios Culturales (Morley, Lull, Silverstone) auspiciado por el Centro Birmingham.

La literatura existente sobre los ERT ha puesto de relieve sus diversos enfoques y fundamentos teóricos y/o metodológicos que le orientan. Sin embargo, hasta los momentos desconocemos un estudio que aborde con espíritu crítico-constructivo sus premisas nodales a fin de identificar sus flancos más vulnerables y sugerir caminos idóneos para fortalecerlos. Vale decir que a los efectos de este trabajo hemos asumido una postura epistémica problematizadora toda vez que pretendemos explicitar, cuestionar y hacer consciente los principios que originan la práctica científica de los ERT, basándonos en las siguientes interrogantes:

1. ¿Los ERT en Venezuela se hallan en un nivel de estancamiento, involución o estamos ante un posible escenario de desarrollo conceptual?
2. ¿Acaso, como lo aseguran algunos estudiosos de la comunicación, los ERT en nuestro país obedecen a una moda teórica, tal como lo ha sido para algunos la semiología, el estructural-fun-

cionalismo, la teoría de la dependencia o la comunicación alternativa?

3. ¿Resulta peregrino imaginar que el paradigma postpositivista, colmado por el poder predictivo de los diseños cuasi-experimentales, nos ha colocado un velo en los ojos, impidiéndonos la posibilidad de la mirada (otra), la que nos provoca válidas y formidables incertidumbres y eclécticas contaminaciones conceptuales y epistémicas cuando reparamos en las modalidades de recepción televisiva?
4. ¿Por qué no retomar por un momento a Popper para realizar el creativo y enriquecedor ejercicio de falsacionismo en torno a aquellos axiomas gestados en nuestros mapas mentales?
5. ¿Falsear, dudar, poner en entredicho... provocar un sismo en nuestras certidumbres alimentadas por el sentido común y la ciencia, no será el camino más adecuado para replantearnos el papel que juega la ética en el conocimiento? Lejos de aterrizar en maniqueísmos apocalípticos: ¿La ética científica está más alejada de la condición humana, de la argumentación sosegada o está más cercana a la esquizofrenia de datos, imágenes y sonidos, a la fragmentación del saber, a la cultura del contacto virtual?

COMENTARIOS

L.-

No existe estancamiento ni mucho menos retroceso en los estudios venezolanos sobre recepción televisiva, habida cuenta que el avance del conocimiento no se mide o cuantifica por el número de estudios que se publican en libros o en publicaciones periódicas. Por otra parte, no podemos dejar al margen la idea de que la misma comunidad científica, en algunos casos, mantiene serias resistencias con respecto a aquellos modelos teóricos que replantean y/o critican premisas consideradas como verdades incuestionables del paradigma dominante. Tal como lo observa Soler y colaboradores (1997:73): «Muchas de las investigaciones cualitativas con los métodos que habitualmente se utilizan no pasarían los filtros básicos o los requisitos necesarios para una comunicación de resultados, ateniéndose a las normas de la APA o a las establecidas por la American Psychological Association...» Sobre este punto volveremos más adelante cuando nos refiramos al concepto de paradigma.

II.-

Los ERT no obedecen a una moda teórica porque en nuestro país, las prácticas científicas en este campo del saber han sido aisladas e individuales con una producción de conocimiento muy escasa. Sin embargo, los ERT en otros países de América Latina no han sido marginados por la comunicología. Todo lo contrario, se han fortalecido a través de líneas y proyectos de investigación. En México hasta finales de los 80's, se han reportado alrededor de 110 estudios de audiencia televisiva. Otros países como Chile, Perú, Uruguay y Argentina se han ocupado de estudiar a la audiencia que ve televisión apoyados en teorías y métodos etnográficos e interpretativos. Muy recientemente en el encuentro internacional de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, ALAIC, celebrado en Chile, se recibieron más de 50 ponencias sobre este tópico. No obstante en nuestro país, existe un patente desconocimiento de los ERT y de su fértil utilidad en lo que atañe al diseño de proyectos encaminados a enseñar a descodificar el imaginario simbólico televisivo con el objetivo primordial de formar ciudadanos más selectivos, críticos y exigentes no sólo en lo atinente a la oferta televisiva, sino también en lo que respecta al consumo cultural en general.

III.-

Los conceptos claves que a nuestro juicio nos permiten llegar a una aproximación epistemológica de los ERT son: paradigma, obstáculo, ruptura y vigilancia epistemológica.

Paradigma de Kuhn: ¿acumulación o revolución del saber?

Refiere a un conjunto de creencias y de compromisos compartidos por una comunidad científica, a un nuevo modo de ver la realidad, a un principio organizador que determina y guía nuestras percepciones, a un *patrón o modelo* aceptado científicamente que define los límites de los enfoques teóricos y/o metodológicos, esto es, por paradigma el autor alude a: «algunos ejemplos aceptados de la práctica científica real -ejemplos que incluyen, al mismo tiempo, ley, teoría, aplicación e instrumentación- proporcionan modelos de los que surgen tradiciones particularmente coherentes de investigación científica» (Kuhn, 1975/1998: 33-34); y así

como también a un elenco de prácticas que *orientan la resolución de problemas* dentro de los límites que impone el paradigma dominante. Cabe destacar que para Kuhn *ciencia normal es sinónimo de paradigma*: «significa investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento para su práctica posterior. En la actualidad esas realizaciones son relatadas, aunque raramente en su forma original, por los libros de texto científicos, tanto elementales como avanzados... Voy a llamar... a las realizaciones que comparten esas dos características «paradigmas», término que se relaciona estrechamente con la ciencia normal.» (op. cit: 33-34).

La *ciencia normal* presenta varios rasgos: es un modelo conceptual y /o metodológico que *regula el quehacer científico* sobre las bases de las mismas reglas del juego; *no presenta novedades sustanciales* en cuanto a la resolución de problemas; en consecuencia es una *práctica científica conservadora* en virtud de que plantea soluciones o aplicaciones exitosas siguiendo los parámetros teóricos del paradigma aceptado; *no considera prioritario revisar o reformular* sus supuestos básicos o principios epistemológicos; los fracasos continuos de cualquier investigación obedecen a la falta de experiencia del sujeto cognoscente y no como un síntoma de crisis paradigmática, esto es, obedece a la incapacidad del paradigma para resolver los problemas que le son atípicos y que escapan del dominio predictivo¹; en este sentido, se pone en entredicho la teoría vigente.

La estructura de una revolución científica consta de dos fases importantes: la primera, es la *preparadigmática*, en la cual se observa en el ambiente científico rivalidades entre diversas escuelas que compiten entre sí para alcanzar el dominio teórico en un ámbito de investigación determinada. Existe muy poco acuerdo o ninguno sobre la manera de encarar los objetos de estudio y los nuevos problemas que hay que resolver; existe también conflicto (o prejuicio) en vincularse con las teorías que antes eran desechadas porque no encajaban en el modelo aceptado (tradicción científica dominante). Y la fase *paradigmática* o de estabilidad teórica, denominada también *ciencia normal*, cuyas características hemos descrito esquemáticamente en líneas anteriores. De modo que el paradigma es capaz de resolver

los enigmas a manera de rompecabezas (puzzle-solving), es decir, siguiendo la dirección procedimental y/o metodológica que se recomienda para cada caso.

Otro aspecto que considero clave en la ERC es la noción de *incommensurabilidad paradigmática*. Las teorías rivales que se disputan el dominio en el campo científico son incompatibles en virtud de que no existen puntos de intersección entre sus supuestos nocionales y/ o metodológicos con miras a abordar un fenómeno determinado. Asimismo, esta noción le confiere un estatus crucial a la ciencia revolucionaria o extraordinaria en virtud de que las teorías que han sido cuestionadas no se incluyen en el nuevo paradigma. En síntesis, la ciencia dista de ser equiparada a la suma de hechos e inventos acumulados históricamente; todo lo contrario, *cada descubrimiento obliga a reformular las teorías y por lo tanto a provocar rupturas con las anteriores*².

Espíritu científico y Obstáculo epistemológico según Bachelard

1. El *espíritu científico* (EC) pretende acercar el mundo de la abstracción y de la lógica con el mundo de las experiencias y de los hechos; no concibe supuestos teóricos que no estén determinados por los acontecimientos; ni simples descripciones de los acontecimientos en los cuales esté ausente cualquier planteamiento de orden teórico. La primera tarea de EC radica en *mediar entre lo concreto y lo abstracto*, vincular estas dos formas de racionalidad a fin de superar el *realismo ingenuo* de las ciencias naturales, el cual postula una radical separación entre el sujeto cognoscente y el objeto de estudio; y de esta manera proponer una nueva fenomenología basada en el diálogo (conciliación dice Bachelard), entre el componente teórico y la realidad.
2. *La ley de los tres estados del EC es*: el estado concreto, el estado concreto-abstracto y el estado abstracto. A) *El estado concreto* es la experiencia primaria, inmediata y espontánea que se tiene con la realidad. B) En el *estado concreto-abstracto* opera el concepto de EC, toda vez que se vincula la experiencia con los modelos teóricos de la ciencia. C) *El estado abstracto* se distancia de la intuición, de las prenociones a fin de polemizar con la experiencia y construir informaciones a partir de ella.

3. *La psicología de la paciencia científica* nos advierte sobre los posibles obstáculos epistemológicos si polarizamos nuestra atención en algunos de los supuestos de ley de los *tres estados del alma*. Estos supuestos son: las nociones gobernadas por la *mundanidad* o por la curiosidad espontánea y el sentido común; la *profesoral* o *dogmática*, que concibe la verdad como algo absoluto e irrevocable; y la verdad de carácter abstractivo que busca la pureza (la quintaesencia de las cosas, según Bachelard) de los conceptos sin ningún vínculo con la realidad cotidiana, es decir, sin un soporte o registro proveniente de la experiencia.
4. *La noción de obstáculo epistemológico*: alude a los obstáculos psicológicos de los tres estados del alma, ya que la construcción del conocimiento no está exenta de sentimientos, emociones y *lo pulsiones* que de alguna forma puedan determinar el progreso de la ciencia y, por ende, ofrecer una visión distorsionada de ella. Razón por la cual que Bachelard (1976:15) afirma que: «cuando se investiga las condiciones psicológicas del progreso se llega muy pronto a la convicción de que hay que plantear el problema del conocimiento científico en términos de obstáculos». Otros de los *obstáculos epistemológicos* que merecen atención son: el empirismo inmediato y las opiniones prejuiciosas; el obstáculo verbal (expresado mediante los signos lingüísticos) que explica erróneamente un concepto de la ciencia basándose en el sentido común.
5. *La noción de espíritu científico*: (uno de los conceptos axiales del modelo-Bachelard) nos indica que *todo conocimiento supone una respuesta a una pregunta*. Es tajante cuando dice: «Si no hubo pregunta, no puede haber conocimiento científico. Nada es espontáneo. Nada es dado. Todo se construye... Llega un momento en que el espíritu prefiere lo que confirma su saber a lo que lo contradice, en el que prefiere las respuestas a las preguntas. Entonces el espíritu conservativo domina, y el crecimiento espiritual se detiene.» (Op. cit: 16-17, subrayado nuestro). En síntesis un espíritu científico en formación debe *rechazar la contemplación de lo mismo y buscar otros derroteros a fin de problematizar y reformular las teorías*.

66

Se justifica la vigilancia epistemológica en las ciencias sociales, en virtud de que la frontera que separa la opinión común (sentido común, sociología espontánea) del discurso científico (sistemático, ordenado, teórico) tiende a desdibujarse y, por ende, a confundirse en perjuicio de la sociología científica.

99

Vigilancia epistemológica

Para Bourdieu y colaboradores (1976) *hacer ciencia o producir conocimiento científico* significa interrogar y examinar los basamentos teóricos y los métodos, así como determinar los obstáculos epistemológicos con el fin de precisar claramente qué se hace con los objetos y qué objetos se construyen.

Se justifica la *vigilancia epistemológica* en las ciencias sociales, en virtud de que la frontera que separa la opinión común (sentido común, sociología espontánea) del discurso científico (sistemático, ordenado, teórico) tiende a desdibujarse y, por ende, a confundirse en perjuicio de la sociología científica. En concordancia con Bachelard, Bourdieu y colaboradores presentan un repertorio de precogniciones que derivan de la contaminación ideológica del sentido común: A) Las prenociones o las opiniones inmediatas y primarias de los hechos sociales (Bachelard ha ahondado en este aspecto). B) *La ilusión de transparencia* y *el principio de no-conciencia* o dicho de otra forma: el científico se encanta o sugestiona por la opinión del sentido común, y asumiéndola abiertamente, cree tener la sólida convicción de estar haciendo ciencia, basándose, inconscientemente, en los supuestos de la sociología espontánea. No estar consciente de esta situación provoca un segundo síntoma: la creencia de que se produce un discurso

científico transparente, impermeable a la ideología del sentido común de la realidad inmediata. C) La verdad no reside en la *quintaesencia de la abstracción* (muy parecido al estado del alma profesoral-dogmática de Bachelard) sino que, más bien, se halla determinada por sistemas de relaciones sociales e históricas. D) La ilusión de transparencia también se observa en el *poder del lenguaje cotidiano*, el cual plantea construcciones ilusorias de la realidad. Para ello hay que desmenuzar y redefinir las palabras del sentido común, sometiéndolas a crítica permanente desde el sistema del lenguaje científico. E) La tentación de profetizar, del sujeto que tiene la última palabra, es muy común cuando se soslaya que no existe la verdad unívoca sino verdades admitidas provisionalmente por las comunidades científicas afiliadas a un paradigma determinado. F) La tradición teórica tiende a imponer un saber definitivo, irrefutable, muy estable y acumulativo. Contra esta idea el científico debe ser precavido, toda vez que sino cuestiona los principios mismos de la teoría, no existirá rupturas ni avance sustancial en la ciencia.

La doble ruptura epistemológica

Para De Sousa (1996) la *hermenéutica sociológica de una ciencia posmoderna* reúne los siguientes rasgos: A) *Es suspicaz* en tanto que interroga los principios de la ciencia moderna; y *es analítica* en tanto que le interesa sobremanera comprender cómo se articulan los supuestos epistémicos en su totalidad. B) *Dialoga con la realidad*: Comprender o conocer las partes de cualquier enfoque y recuperarlo en su totalidad nos lleva a dialogar con la realidad y, por ende, a transformar lo extraño en familiar. Esto implica hacer un enfoque radicalmente diferente con respecto a la relación aséptica y dicotómica que establece la episteme positivista entre el YO (sujeto cognoscente) y la Cosa (objeto por conocer), por otra relación investida por el intercambio: YO (sujeto cognoscente) aprendo contigo (TU) o (sujeto por conocer). C) *Es pedagógica y socializante* merced a que busca a convertirse en epistemología pragmática a fin de democratizar y divulgar el conocimiento científico, comprensible para el ciudadano común. D) *Desdogmatiza la ciencia moderna*: no existen premisas incuestionables, ni la quintaesencia de la neutralidad, reconoce el sentido común, en tanto fuente de conocimiento; la subjetividad y la espontaneidad no son predecibles ni mucho

menos se matematizan elaborando simulacros de realidad en un laboratorio.

La *doble ruptura epistemológica* operacionaliza la función de la hermenéutica en la epistemología a través de los siguientes mecanismos: A) Pretende que exista un reencuentro entre la ciencia y el sentido común, que cristalice el diálogo (intercambio de consaberes) entre los discursos vulgares y los discursos eruditos, que no sean incompatibles ambos saberes. B) Para que ello ocurra la hermenéutica sociológica plantea una *primera ruptura con el sentido común* y luego se produce un *segundo nivel de ruptura con el conocimiento científico* en sí. Sin embargo, pudiera colegirse unívocamente que la doble ruptura epistemológica consiste en romper o distanciarse del sentido común, evitando, de este modo, que saber científico se contamine de aquél. Pues no. Mediante una operación de filtraje denominada *conversión reguladora*, el papel de la comunidad científica es fundamental habida cuenta que todo *conocimiento social se transforma en objetivo teórico* y todo *objetivo teórico se transforma en una ciencia* o en una nueva configuración teórica del sentido común³.

El modelo de la aplicación edificante del conocimiento posmoderno presenta las siguientes características: a) La aplicación científica debe ser contextual, ética y comprometida; b) el fin no justifica los medios, el fin debe ser humanizado y regulado por la ética; c) la verdad no es cuantificable ni neutral, se basa en el consenso que es producto de la tensión y/o dialéctica y/o competencia argumentativa entre los actores sociales; d) deslegitima la voz del experto que se erige como profeta de la verdad y, por ende, dicha aplicación reivindica las definiciones alternativas surgidas ante un problema; e) le interesa valorar la comunicación por encima de cualquier transformación científica sea moderada o radical.

IV.-

Estas son algunas dudas e interrogantes que me he planteado en torno a los ERT, tomando en consideración las categorías que hemos desarrollado anteriormente:

Se da por sentado mediante una serie de afirmaciones fundadas a partir de la literatura científica en comunicaciones, que se conoce a plenitud los rasgos significativos que configuran la noción *proceso de recepción televisiva*. Noción que, dicho sea de paso, representa la columna

vertebral de la teoría de la mediación comunicacional desarrollada en los estudios de Martín Serrano, Martín-Barbero, Orozco, sólo por citar algunos⁴. Seducidos, quizás, por la certeza de esta noción cuyo supuesto básico nos dice que la televisión (TV) no actúa en un vacío social, no dudo en aseverar que han quedado pendiente las siguientes preguntas:

1. ¿Qué significa conocer los procesos de recepción televisiva? ¿Implica este proceso rastrear lo que hace la audiencia antes, durante y después que ve la televisión?
2. ¿Explorar, adicionalmente, el papel que ocupan las instituciones sociales (familia, escuela, barrio) en la mediación entre el TV y el niño, nos garantiza, realmente, que estamos indagando procesos... procesos de recepción televisiva?
3. ¿Conocer los procesos de recepción televisiva, por ejemplo, en escolares caraqueños no revela, de antemano, falta de sensatez en tanto pretendemos abarcar múltiples puntos de vista con respecto a la realidad televisiva, tomando como (pre)texto el ambiente escolar para inferir las posibles prácticas sociales y mediaciones que establecen los padres y/o representantes entre la TV y los niños, así como las que se dan entre la escuela y la TV y entre el barrio y la TV?
4. ¿Por qué no nos preguntamos, más bien, cómo media o interviene la escuela entre el niño y la TV? A partir de esta interrogante: ¿No deberíamos focalizar la atención solamente en el contexto escolar del niño y estudiar, en consecuencia, cómo el niño resignifica la TV, qué temas de conversación surgen de este medio masivo y de qué manera esos temas influyen en la relación cotidiana-escolar que se establece entre los alumnos y sus padres y los alumnos y profesores?
5. Si descartamos la interrogante anterior: ¿El espacio escolar resultaría aprovechable para indagar los procesos a través de los cuales la familia, la escuela y el barrio refuerza, complementa, omite, contradice el impacto sociocultural de la televisión?
6. ¿No estaremos en cierta forma *descontextualizando* lo que creemos estar contextualizando al pedirle a los niños que argumenten, desde el contexto escolar, sobre sus hábitos, preferencias, conflictos y/o posibles impactos de la TV, tanto en la familia como en su ambiente residencial? En otras palabras: ¿No es mejor conocer

sus argumentaciones en el contexto en que viven o cohabitan, en el contexto donde se implican y se influyen con los otros, racional y emocionalmente?

7. La noción *contexto/contexto social*: ¿No habría que desmenuzarla más? Según O'Sullivan, Hartley y cols., esta noción: «denota los rasgos inmediatos y específicos de una situación o de un ambiente social que envuelve a *cierta interacción o a cierto intercambio particular...* (y que también) se emplea para caracterizar aquellas circunstancias y condiciones sociales, políticas e históricas... *donde se sitúan y donde reciben sentido ciertas acciones, procesos o sucesos.*» (1995:82, subrayado nuestro)⁵.

Los estudios sobre los efectos de la televisión, tal como lo hemos señalado, se han categorizado sobre la base de dos interrogantes medulares: ¿cómo influye la programación televisiva en la audiencia? y ¿cómo utiliza la audiencia la televisión?

En estas interrogantes también observamos dos maneras de encarar la relación televisión-efectos-audiencias. Por su puesto, la ruptura epistémica frontal de los ERT ha sido con el paradigma postpositivista, habida cuenta que se afianza en torno a la teoría de los efectos fuertes de los medios la cual abreva, a su vez, del ámbito disciplinar de la psicología conductista y de la sociología funcionalista norteamericana. Esta teoría sostiene fundamentalmente que los mensajes masivos son reactivos: Provocan a corto plazo reforzamientos y/o cambios de actitudes, motivaciones y/o identificaciones en el sujeto receptor, dependiendo de la estrategia comunicacional creada por la institución emisora.

Asimismo, si los ERT se han separado del paradigma postpositivista es porque obviamente está asumiendo una ventana teórica diferente. Ciertamente, las preguntas que subyacen en el fondo de este enfoque teórico son:

1. ¿Qué es lo que hacen los niños antes, durante y después del visionado televisivo?
2. ¿Cómo son sus prácticas sociales cuando resignifican los mensajes televisivos?
3. ¿Por qué ven televisión? ¿Por simple gratificación, hábito u obligación?
4. ¿Sienten placer viendo televiolencia o la rechazan?

Los ERT escapan de los límites teóricos del paradigma positivo (primera ruptura epistemológica) y toman en cuenta, muy enfáticamente, el modelo constructivista, en virtud de que plantea que la recepción de la TV debe entenderse como

un proceso en que el significado se negocia y se construye activamente, por otra parte, dicho paradigma sostiene que los efectos de la televisión no son unidireccionales, que la audiencia no se expone al mensaje televisivo sin referentes culturales, que la relación con los medios es de por sí contradictoria, compleja y multi-mediada (en la recepción televisiva intervienen una serie de factores tales como la edad, sexo, etnia, la institución familiar y escolar, la normas sociales, etc.); y que de la fruición que establece el usuario con el mensaje se obtienen gratificaciones psicosociales.

Recordemos que el objetivo central de los ERT se perfila a explorar el sentido común, las opiniones, preconceptos que tienen la audiencia sobre la TV. Seguidamente, el acopio de esta exploración y los procedimientos de análisis cualitativo nos llevan a categorizar y a teorizar científicamente los discursos espontáneos (segundo ruptura con el sentido común).

En síntesis, a través una operación de filtraje denominada *conversión reguladora*, el conocimiento social extraído de cualquier contexto se transforma en teoría o en una nueva configuración teórica del sentido común, producto del diálogo o intercambio de campos de experiencia entre el sujeto que quiere conocer y los sujetos que dan cuenta de su experiencia vivida en torno a las prácticas de ver televisión.

Creemos necesario identificar, aunque sea, sumariamente, tres aspectos en que los ERT deben ser vigilantes a fin de evitar posibles obstáculos epistemológicos.

Primero, detectar los *prejuicios* que puedan surgir en la relación con los grupos. Por ejemplo, se recomienda tener la mente abierta para escuchar y no interrumpir deliberadamente a los informantes, por el simple hecho de que no coincida con nuestra apreciación.

Segundo, lo interesante de trabajar con grupos es que pueden emerger un sinnúmero de opiniones que rebasan nuestras expectativas y, por ende, nuestro guión temático. En este sentido, no hay que dejarse impresionar con las argumentaciones cautivantes, que en nada tienen que ver con el objetivo de nuestro trabajo. Si no estamos atentos a esta situación, corremos el riesgo de caer indefectiblemente en la *ilusión de transparencia y el principio de no-conciencia*, esto es, de suponer que estamos haciendo ciencia social, pero la realidad nos indica que estamos basándonos inconscientemente en los supuestos de la sociología espontánea.

66

Por otra parte, la teoría sin realidad constituye un acto de quintaesencia conceptual, donde el investigador es el que tiene la última palabra o la pura verdad, en sus manos. De manera que toda actividad de pensamiento es reduccionista, toda práctica científica limita, no se puede construir la realidad sin reducir nuestro objeto de atención.

99

Tercero, y para finalizar, la manzana cayendo no dice nada, lo que dice es la teoría del investigador. Esta asunción sencilla pero de enorme profundidad epistemológica nos dice que realidad y teoría van juntas, que no se puede ver la realidad sin teoría. Lo contrario: explicar la realidad sin teoría es hacer ideología, significa dejarse envolver por el poder metafórico y seductor del lenguaje cotidiano. Esta anécdota nos puede servir para ilustrar lo anterior: Cuando regresaba a mi casa una vecina que me conoce de toda la vida me dijo: «-Esa cosa de las lluvias, es porque los rusos y los yanquis están jurungando mucho la tierra». Este comentario encierra muchas lecturas debido a su carácter polisémico, por tanto, hay que establecer criterios de análisis científico que nos permita encarar la ilusión del saber inmediato. Por otra parte, la teoría sin realidad constituye un acto de quintaesencia conceptual, donde el investigador es el que tiene la última palabra o la pura verdad, en sus manos. De manera que toda actividad de pensamiento es reduccionista, toda práctica científica limita, no se puede construir la realidad sin reducir nuestro objeto de atención □

BIBLIOGRAFÍA

- BACHELARD, Gastón (1976). *La formación del espíritu científico*. F.C.E. México.
- BOURDIEU, Pierre y cols. (1975). *El oficio del sociólogo*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

- DE SOUSA SANTOS, Boaventura (1996). *Introducción a la ciencia postmoderna*. FACES-UCV. Venezuela.
- HURTADO, Iván y TORO, León (1999). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio*. Edición: Episteme Consultores Asociados C.A. Venezuela.
- KUHN, Thomas (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. F.C.E., México.
- RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio (1999). *Metodología de Investigación cualitativa*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- RUSQUE, Ana María (1999). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Ediciones FACES/UCV y Vadell Hermanos Editores C.A. Venezuela.

NOTAS Y REFERENCIAS

- 1 «Pero si el objetivo de la ciencia normal no son las novedades sustantivas principales... ¿por qué entonces se trabaja en esos problemas?... Para los científicos, al menos, los resultados obtenidos mediante la investigación normal no son importantes, debido a que contribuyen a aumentar el alcance y la precisión con la que pueda aplicarse un paradigma... Llegar a la conclusión de un problema de investigación normal es lograr lo esperado de una manera nueva y eso requiere la resolución de toda clase de complejo enigmas instrumentales, conceptuales y matemáticos. Los enigmas son... aquella categoría especial de problemas que puede servir para poner a prueba el ingenio o la habilidad para resolverlos». (Kuhn: 68-70, destacado nuestro).
- 2 Cada una de las revoluciones científicas: «necesitaba el rechazo, por parte de la comunidad, de una teoría científica antes reconocida, para adoptar otra incompatible con ella. Cada una de ellas producía un cambio consiguiente en los problemas disponibles... Y cada una de ellas transformaba la imaginación científica en modos que, eventualmente, deberemos describir como una transformación del mundo en que se llevaba a cabo el trabajo científico» (p.28, destacado nuestro).
- 3 Esta cita sobre la finalidad de la hermenéutica y de la doble ruptura epistemológica no puede ser más elocuente: «La hermenéutica de la epistemología es el modo más adecuado de propiciar una epistemología pragmática. Es una hermenéutica crítica y sociológica porque privilegia, por contrapeso, la reflexión sobre la verdad social de la ciencia moderna como medio de cuestionar un concepto de verdad científica demasiado estrecho, obcecado por la organización metódica y por su certeza y poco o nada sensible a la desorganización y a la incerteza provocadas en la sociedad y en los individuos. Es con esta mirada que se debe analizar, enseguida, la metodología de las ciencias sociales» (p.50, destacados nuestros).
- 4 Los conceptos de mediación en el campo de las comunicaciones se han trabajado principalmente en los siguientes libros: *La mediación social* de Manuel Martín Serrano; *De los medios a las mediaciones* de Martín-Barbero; *Los ejercicios del ver* de Martín-Barbero y Rey; *El niño como televidente no nace se hace*, *Recepción televisiva y Mass-mediación* y *Audiencia-ción* de Orozco; *El análisis cualitativo de las audiencias*, *Familia y Televisión*, *Televidente y Televiolencia* y *Los procesos de recepción en la audiencia de los medios* de Barrios.
- 5 Véase *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*, Amorrotu Editores, Buenos Aires, 1995.